



Hoy, en Consejo de Ministros

## El Gobierno autoriza la distribución entre las comunidades autónomas de 158,2 millones de euros para financiar intervenciones de desarrollo rural

- La cantidad corresponde a la cofinanciación estatal de las acciones de desarrollo rural de las autonomías, incluidas en el Plan Estratégico de la PAC
- La propuesta será sometida a la consideración de la próxima Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural

06 de mayo de 2025. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la distribución territorial entre las comunidades autónomas de un crédito por 158.225.557 euros para financiar intervenciones de desarrollo rural contempladas en el Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027

La distribución se ha realizado en función de los acuerdos alcanzados entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. Con esta autorización se mantiene el compromiso del Gobierno de continuar con el apoyo financiero para las intervenciones del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

El Plan Estratégico de la PAC contempla medidas de apoyo de diferente naturaleza, orientadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción frente al clima y a alcanzar un desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales. Estas medidas se financian con el FEADER y las contribuciones de la Administración General del Estado y de las propias comunidades autónomas.

La distribución inicial del importe a repartir entre las comunidades autónomas, condicionada a su aprobación por la Conferencia Sectorial, es la siguiente:

Nota de prensa





COMUNIDAD AUTÓNOMA	APORTACIÓN ACORDADA 2025 (euros)	APORTACIÓN FINAL 2025 (euros)
Andalucía	16.482.300,33	<b>16.482.300,33</b>
Aragón	23.732.217,93	<b>23.732.217,93</b>
Asturias	9.545.566,36	<b>9.545.566,36</b>
Illes Balears	1.791.629,38	<b>1.791.629,38</b>
Canarias	1.522.117,20	<b>1.522.117,20</b>
Cantabria	2.901.852,17	<b>2.901.852,17</b>
Castilla-La Mancha	9.902.344,77	<b>9.902.344,77</b>
Castilla y León	28.466.032,75	<b>28.466.032,75</b>
Cataluña	17.718.466,08	<b>17.718.466,08</b>
Extremadura	6.477.717,35	<b>6.477.717,35</b>
Galicia	21.875.023,68	<b>21.875.023,68</b>
C. Madrid	3.889.203,84	<b>3.889.203,84</b>
R. Murcia	5.873.140,94	<b>5.873.140,94</b>
La Rioja	2.056.265,64	<b>2.056.265,64</b>
C. Valenciana	5.991.678,58	<b>5.991.678,58</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158.225.557,00</b>	<b>158.225.557,00</b>

